

00019593

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 711

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1391

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 08 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 08 de marzo de 2019 10 42

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1304399122	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	916996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Canton: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de febrero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	12/07/2012 0 00:00	35767		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno ubicado en el Valle El Gavilan del sitio El Cercado de la ciudad de Manta dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el Frente; veinte metros lindera con calle pública. Por Atrás cuarenta metros y lindera con Area de protección por pendiente pronunciadas. Por El Costado Derecho; cuarenta metros y lindera con calle pública Por el Costado Izquierdo, veinte metros más ángulo de doscientos setenta grados y Onofre Mera Farias más ángulo de noventa grados con veinte metros y lindera con calle pública Con una Superficie total de ; Mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

Dirección del Bien: ubicado en el Valle El Gavilan

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1226604000	08/03/2019 10:45 22	70006	800,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Remanente del lote de terreno ubicado en el valle Gavilán de la ciudad de Manta con las siguientes medidas y linderos Por el FRENTE: Con veinte metros y lindera con calle Pública; Por ATRÁS: Con veinte metros y lindera con área de protección por pendiente pronunciadas; Por EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta metros y lindera con calle Pública; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta metros y propiedad del señor Onofre Mera Farias y señora y propiedad de la señora Martina Maritza Sánchez Palma. Teniendo un Área Total de Ochocientos Metros Cuadrados.

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en el barrio Jesus de Nazareth

Superficie del Bien: 800.00m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Remanente del lote de terreno ubicado en el valle Gavilán de la ciudad de Manta Teniendo un Área Total de Ochocientos Metros Cuadrados.

*Vendedora de estado civil casada con disolución de sociedad conyugal

Impreso por: erick_espinoza

Administrador

viernes, 8 de marzo de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 711

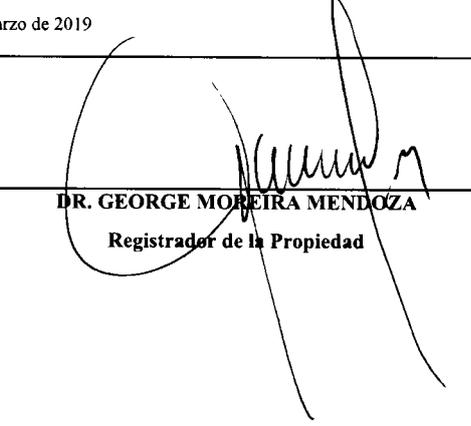
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1391

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 08 de marzo de 2019

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000033473

00019594



20191308004P00240

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308004P00240					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE FEBRERO DEL 2019, (13:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916996572	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304399122	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		28360 00					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

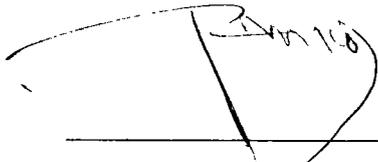
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20191308004P00240					
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE FEBRERO DEL 2019, (13:44)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304399122	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00019595



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA**
2 **POR LA SEÑORA JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ. A**
3 **FAVOR DEL SEÑOR JAIME CALIXTO MENDOZA**
4 **ZAMBRANO. CUANTÍA: VEINTIOCHO MIL**
5 **TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS**
6 **UNIDOS DE AMÉRICA.....**

7 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
8 hoy día veinte de Febrero del dos mil diecinueve, ante mí Abogado FELIPE
9 ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta,
10 comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos la señora
11 JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ, de estado civil casada pero con
12 Liquidación de la Sociedad conyugal, de ocupación estudiante; y, por la otra, el
13 señor JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO, de estado civil soltero, de
14 profesión Ingeniero. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad,
15 quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse
16 según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus
17 cédulas de ciudadanía, Doy fe y, autorizándome de conformidad con el artículo
18 setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la
19 obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la
20 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del
21 Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien
22 instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que
23 celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me
24 entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente:
25 SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
26 incorporar una nueva de COMPRA-VENTA que se celebra de conformidad a las
27 siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece por una
28 parte, la señora JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ, capaz ante la ley para

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 obligarse y contratar a quien en adelante se le denominará como la parte
2 "VENDEDORA" y por otra parte el señor JAIME CALIXTO MENDOZA
3 ZAMBRANO, ecuatoriano, mayor de edad, a quien en adelante se le denominará
4 "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La señora JESSICA
5 MARITZA PILAY SANCHEZ, es propietaria de un lote de terreno ubicado en el
6 Valle El Gavilán de la ciudad de Manta, adquirido mediante Escritura Pública de
7 Compraventa otorgada a su favor por los señores Lorenzo Calderón y Rosa
8 Polonia Delgado, ante la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, con fecha
9 dieciséis de Octubre del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad de
10 Cantón Manta, el día veintitrés de Octubre del año dos mil, con número de
11 Inscripción Dos mil novecientos sesenta y dos del número de Repertorio Cinco mil
12 setecientos noventa y ocho del Registro de Propiedades, cuyas medidas y linderos
13 son las siguientes: Por el Frente: Con veinte metros y lindera con calle Pública;
14 Por Atrás: Con cuarenta metros y lindera con área de protección por pendiente
15 pronunciadas; Por el Costado Derecho: Con cuarenta metros y lindera con calle
16 Pública; y, Por el Costado Izquierdo: Con veinte metros más ángulo de doscientos
17 setenta grados y Onofre Mera Farías más ángulo de noventa grados con veinte
18 metros y lindera con calle Pública. Teniendo un Área Total de Mil Cuatrocientos
19 Ochenta Metros Cuadrados. B).- La vendedora adquirió esta propiedad mediante
20 Escritura Pública de Compraventa otorgada a su favor por la señora Mercedes
21 Edilma Franco Chavez, ante la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, con
22 fecha seis de Agosto de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro de
23 la Propiedad del Cantón Manta, el día trece de Septiembre de mil novecientos
24 noventa y tres, con número de Inscripción Mil seiscientos ochenta y cuatro del
25 número de Repertorio Tres mil trescientos noventa y ocho del Registro de
26 Propiedades. B2) Con un área no justificada de Doscientos ochenta metros
27 cuadrados. C) De este lote de terreno con fecha cinco de Diciembre del año dos
28 mil doce ante la Notaria Primera del cantón Manta se realizó una escritura Pública

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

00019596

de Compraventa a favor de la señora Martina Maritza Sánchez Palma inscrita en el

registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha veintidós de Enero del dos

mil trece con número de Inscripción Doscientos ochenta y uno con número de

Repertorio Seiscientos treinta y cinco, se desmembró un área total de

Cuatrocientos metros cuadrados. d) Este lote de terreno se encuentra libre de todo

gravamen. TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO: LA COMPRA-VENTA:

Con los antecedentes expuestos la Vendedora señora JESSICA MARITZA PILAY

SANCHEZ, tiene a bien dar en venta cierta y enajenación perpetua a favor del

comprador señor JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO, el

REMANENTE del lote de terreno descrito y singularizado en la cláusula anterior,

cuyas medidas y linderos son los siguientes: Por el FRENTE: Con veinte metros y

lindera con calle Pública; Por ATRÁS: Con veinte metros y lindera con área de

protección por pendiente pronunciadas; Por EL COSTADO DERECHO: Con

cuarenta metros y lindera con calle Pública; y, Por el COSTADO IZQUIERDO:

Con cuarenta metros y propiedad del señor Onofre Mera Farías y señora y

propiedad de la señora Martina Maritza Sánchez Palma. Teniendo un Área Total

de Ochocientos Metros Cuadrados. Transfiriéndole todos los derechos legalmente

adquiridos por ella, en el antes mencionado predio, como son: Uso, usufructo,

costumbre y servidumbre. CUARTA: EL PRECIO: El precio que pactan las

partes contratantes y que lo consideran el justo precio por la propiedad vendida

es en la cantidad de Veintiocho Mil Trescientos Sesenta Dólares de Los Estados

Unidos De América, dinero que el Vendedor declara tenerlos recibidos de manos

del comprador, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal sin lugar a

reclamo posterior de ninguna naturaleza por este concepto ni por cualquier otro

concepto. QUINTA: OTROS DERECHOS: SANEAMIENTO: La Vendedora

transfiere esta propiedad libre de todo gravamen no obstante se obliga al

saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos que manda la Ley.

SEXTA: ACEPTACION: Manifiesta el Comprador que acepta esta venta

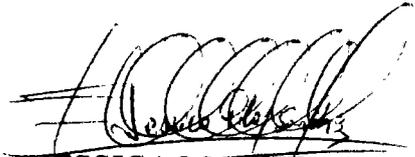


Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTA
DEL CANTON MANTA



1 que se hace a su favor por estar de acuerdo al igual que la Vendedora, con todas y
2 cada una de las cláusulas estipuladas en éste contrato y por convenir a sus
3 intereses. SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN: Las partes contratantes se facultan
4 mutuamente para obtener la inscripción de la presente Escritura Pública de
5 compra-venta, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, por sí o por
6 terceras personas. Usted Señor Notario sírvase agregar las demás de estilo para la
7 perfecta validez de esta compra-venta.- Es de Justicia, etc, etc. (firmado) Kenya
8 Delgado Cantos. Abogada. Matrícula número 13-2001-14. Foro de Abogados.
9 Sello.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada
10 a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas
11 en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente,
12 previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin,
13 firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto. De lo
14 cual Doy Fe.....

15
16 
17 **JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ**

18 C.C. N° 091699657-2.
19 VENDEDORA.-

20
21 
22 **JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO**

23 C.C. N° 130439912-2.
24 COMPRADOR.-

25
26
27 
28 **Ab. Felipe Martínez Vera**
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00019597

COMPROBANTE DE PAGO

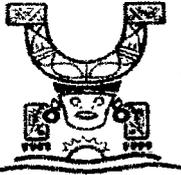


19/02/2019 13:08:24

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-22-86-04-000-	800 00	28360.08	411285	4378881
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0918996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Pncipal Compra-Venta		10,38		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		11,38		
1304399122	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	NA	VALOR PAGADO		11,38		
			SALDO		0,00		

EMISION: 19/02/2019 13:06:21 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T348244208
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00019598



COMPROBANTE DE PAGO

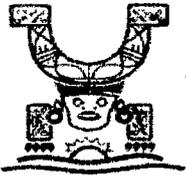
19/02/2019 13:08:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-66-04-000	800,00	28360,08 /	411284	4376882

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0918996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH	Impuesto principal	283,80
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	85,08
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	368,68
1304399122	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	NA	VALOR PAGADO	368,68
			SALDO	0,00

ON: 19/02/2019 13:08:11 XAVIER ALCIVAR MACIAS
O SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

ESCRITORIA
SECRETARÍA



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

7906464098

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00019599



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URB...
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a MILAN JESUS DE NAZARETH
ubicada AV. EL JO COMERCIAL PRESENTE
cuyo AV. EL JO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de 528150.08 VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES CON 08/100.

DECLARACION OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____

Director Financiero Municipal

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00019600



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0120785



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de FEBRERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
1-22-66-04-000 EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH

Manta, Quince de Febrero del dos mil diez y nueve



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00019601



INFORME DE REGULACIÓN URBANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Manta

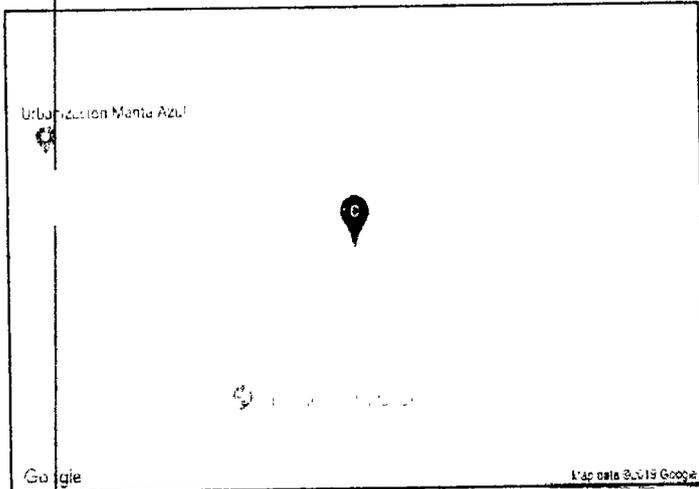
DEL CANTÓN MANTA
(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 05-02-2019
N° CONTROL: 0005741

PROPIETARIO:	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA
UBICACIÓN:	DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
C. CATASTRAL:	EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH
PARROQUIA:	1226604000
	MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO	Nº 203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE:	3
LATERAL 1:	2
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: -
 ATRÁS: -
 C. IZQUIERDO: -
 DERECHO: -
 ÁREA TOTAL: 800,00 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
CANTÓN MANTA

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



#MANTADIGITA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0059185

AUTORIZACION

No. 096-010296

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO**, para que celebre escritura de remanente de propiedad de la Sra. Jessica Maritza Pilay Sánchez, ubicado en el valle el Gavilán del sitio el Cercado, de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Area de protección por pendiente pronunciada.

Costado Derecho: 40,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 40,00m. Linderando en 20,00m. Con el Sr. Onofre Benito Farías y Sra. Y en 20,00m. Con la Sra. Martina Sánchez Palma.

Área total: 800,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 27 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Diezuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00019603

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



No 096-010296

APROBACION DE SUBDIVISION-REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de Remanente del terreno propiedad de la Sra. Jessica Maritza Pilay Sánchez, ubicado en el valle el Gavilán del sitio El Cercado de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1226604000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 16 de octubre de 2000 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 23 de octubre de 2000. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 20,00m. Calle Pública.

Por atrás: 40,00m. Area de protección por pendiente pronunciada.

Por el costado derecho: 40,00m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 20,00m. + ángulo de 270 grados con 20,00m. y Onofre Mera Farías + ángulo de 90 grados con 20,00m. Linderos con Calle pública

Area total: 1.480,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con:

400,00m².

1.- Martina Maritza Sánchez Palma, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 05 de diciembre de 2012 e inscrita el 22 de enero de 2013.

AREA NO JUSTIFICADA:

280,00m².

AREA SOBRANTE O REMANENTE A FAVOR DE JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO:

Frente: 20,00m. Calle pública

Atrás: 20,00m. Area de protección por pendiente pronunciada.

Costado Derecho: 40,00m. Calle pública.

Costado izquierdo: 40,00m. Linderando en 20,00m. Con el Sr. Onofre Benito Farías y Sra. Y en 20,00m. Con la Sra. Martina Sánchez Palma.

Área total: 800,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0833-DACRM-DFS-12 de fecha 15 de noviembre del 2012. la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas. en las solicitudes correspondientes

Manta, Febrero 27 del 2019

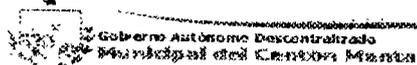
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del Valle

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00019604



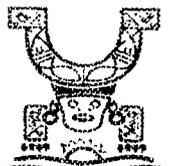
COMPROBANTE DE PAGO



No. 160272

31/01/2019 08:53:03

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-22-66-04-000	800,00	\$ 11 344,03	EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH	2019	395264	4302927
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA		0916996572	Costa Judicial			
31/01/2019 08:52:58 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,84	(\$ 0,26)	\$ 2,58
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,21	(\$ 0,88)	\$ 1,33
			MEJORAS 2012	\$ 4,02	(\$ 1,81)	\$ 2,41
			MEJORAS 2013	\$ 14,55	(\$ 5,82)	\$ 8,73
			MEJORAS 2014	\$ 15,37	(\$ 6,15)	\$ 9,22
			MEJORAS 2015	\$ 0,04	(\$ 0,02)	\$ 0,02
			MEJORAS 2016	\$ 0,48	(\$ 0,19)	\$ 0,29
			MEJORAS 2017	\$ 15,35	(\$ 6,14)	\$ 9,21
			MEJORAS 2018	\$ 9,37	(\$ 3,75)	\$ 5,62
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,68	(\$ 8,67)	\$ 13,01
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 22,69		\$ 22,69
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,70		\$ 1,70
			TOTAL A PAGAR			\$ 76,81
			VALOR PAGADO			\$ 76,81
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2938165334564



Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00019605



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00159208

Nº ELECTRÓNICO : 65122

Fecha: Viernes, 15 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-66-04-000

Ubicado en: EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 800.00 m²

OPIETARIOS

Documento	Propietario
0916996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 28,360.08

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 28,360.08

SON: VENTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Handwritten notes: 28,360.08, 368,08, 11,38, 380,08

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10448RLR5Z1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por: MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-02-15 10:02:50

00019606



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí



CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

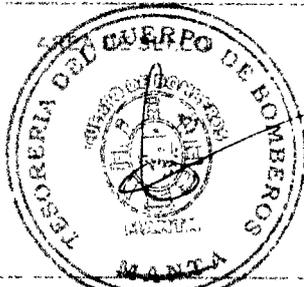
C.I. R.U.C. 0916996572
NOMBRES: PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA
RAZÓN SOCIAL: EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH
DIRECCION: EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 0122660400-0000000
VALOR PROPIEDAD: \$ 11,344.03
DIRECCION PREDIO: EL GAVILAN JESUS DE NAZARETH

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 617505
A: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 31/01/2019 11:01:53



DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	1.70
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR \$ 1.70

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

DVING
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Mangua
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19002534, certifico hasta el día de hoy 31/01/2019 10:29:55, la Ficha Registral Número 35767.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 12 de julio de 2012 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Valle El Gavilan

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Valle El Gavilan, del sitio El Cercado de la ciudad de Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; veinte metros lindera con calle pública. Por Atrás cuarenta metros y lindera con Area de protección por pendiente pronunciadas. Por El Costado Derecho; cuarenta metros y lindera con calle pública Por el Costado Izquierdo; veinte metros más ángulo de doscientos setenta grados y Onofre Mera Farias más ángulo de noventa grados con veinte metros y lindera con calle pública. Con una Superficie total de ; Mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1684	13/sep/1993	1.192	1.193
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2962	23/oct/2000	18.073	18.077
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	281	22/ene/2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de septiembre de 1993 Número de Inscripción: 1684 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3398 Folio Inicial:1.192
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.193
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de agosto de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el valle del gavilan , que tiene por el frente en cuarenta metros con calle publica, por atras en cuarenta metros con barranco , por el costado derecho en noventa metros con calle publica. Por el costado ziquierdo en noventa metros con clale publica , teniendo una superficie total de tres mil seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000018298	DELGADO ALVIA ROSA POLONIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300309448	CALDERON ALVIA LORENZO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303997017	FRANCO CHAVEZ MERCEDES EDILMA	CASADO(A)	MANTA	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha: 31 ENE 2019 HORA: _____



VENDEDOR 1300309448 DELGADO PABLO JUSTINO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	229	28/feb/1983	372	373

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 23 de octubre de 2000 **Número de Inscripción:** 2962 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5798 **Folio Inicial:** 18.073
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 18.077
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de octubre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Valle El Gavilán del Sitio El Cercado de la ciudad de Manta. Con una superficie total de: MIL CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	916996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300309448	CALDERON ALVIA LORENZO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000018298	DELGADO ALVIA ROSA POLONIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1684	13/sep/1993	1.192	1.193

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2013 **Número de Inscripción:** 281 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 635 **Folio Inicial:** 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de diciembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

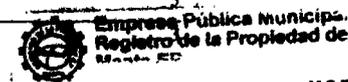
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	908075583	SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	916996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
 COMPRA VENTA
 << Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Fecha 31 ENE 2019



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00019608



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:29:55 del jueves, 31 de enero de 2019

A petición de: GAONA SANCHEZ BETTY YAMARA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ES PIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



00019609

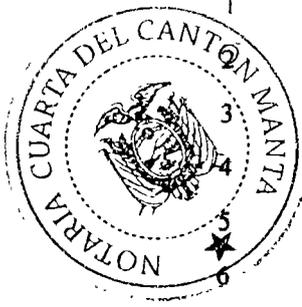


No.
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD
CONYUGAL: LOS CONYUGES
SEÑORES JAIME BERNARDO
SANTIBAÑEZ GAHONA Y JESSICA
MARITZA PILAY SANCHEZ.—
CUANTIA: INDETERMINADA.—

1
2
3
4
5
6
7
8 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS,
9 REPÚBLICA DEL ECUADOR, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE
10 DEL AÑO DOS MIL CUATRO, ANTE MÍ ABOGADA NURIA PEREZ DE
11 WRIGHT, NOTARIA, SUPLENTE DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN
12 GUAYAQUIL, COMPARECEN, LOS CÓNYUGES SEÑORES JAIME
13 BERNARDO SANTIBAÑEZ GAHONA Y JESSICA MARITZA PILAY
14 SANCHEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS
15 QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR ELLOS
16 ESTABLECIDA.- LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD,
17 CHILENO Y ECUATORIANA, EN SU ORDEN, DOMICILIADOS Y RESIDENTES
18 EN ESTA CIUDAD, CAPACES PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR A QUIENES
19 DE CONOCERLOS DOY FE.- BIEN INSTRUIDOS EN EL OBJETO Y
20 RESULTADOS EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA A LA
21 QUE PROCEDEN CON AMPLIA Y ENTERA LIBERTAD PARA SU
22 OTORGAMIENTO ME PRESENTAN LA MINUTA QUE ES DEL TENOR
23 SIGUIENTE:- MINUTA.- SEÑOR NOTARIO.- EN EL REGISTRO DE
24 ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR UNA EN
25 LA CUAL CONSTE LA LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL, QUE SE
26 CELEBRA DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS Y
27 DECLARACIONES:- PRIMERA.- INTERVINIENTES.- COMPARECEN AL
28 OTORGAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, LOS

Liquidación de Sociedad Conyugal-Jaime Santibañez





1 CÓNYUGES SEÑORES JAIME BERNARDO SANTIBAÑEZ GAHONA Y
2 JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ, POR SUS PROPIOS Y
3 PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA
4 SOCIEDAD CONYUGAL POR ELLOS ESTABLECIDA, A QUIENES PARA
5 EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO SE LLAMARÁ LOS DECLARANTES.-
6
7 LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, CHILENO Y
8 ECUATORIANA, DOMICILIADOS Y RESIDENTES EN ESTA CIUDAD DE
9 GUAYAQUIL, CAPACES PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR. SEGUNDA.-
10 ANTECEDENTES.- DECLARAN LOS CÓNYUGES SEÑORES JAIME
11 BERNARDO SANTIBAÑEZ GAHONA Y JESSICA MARITZA PILAY
12 SANCHEZ, QUE DURANTE LA VIGENCIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
13 ADQUIRIERON LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: UNO.- BIEN
14 INMUEBLE SIGNADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO DE LA MANZANA
15 NUMERO CUARENTA Y OCHO, UBICADO EN LA CIUDADELA
16 BELLAVISTA, QUINTA ETAPA, DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI, DE
17 ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL
18 GUAYAS, IDENTIFICADO EN LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
19 GUAYAQUIL CON EL CÓDIGO NÚMERO SETENTA Y OCHO-CERO CERO
20 CUARENTA Y OCHO-CERO VEINTIUNO-CERO CERO CERO CERO-CERO-
21 CERO Y SE ENCUENTRA AL DÍA EN LOS PAGOS DE PREDIOS URBANOS Y
22 BOMBEROS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE AÑO; Y CUYOS
23 LINDEROS Y MEDIDAS SON: POR EL NORTE: SOLAR NUMERO VEINTE,
24 CON VEINTICINCO METROS; POR EL SUR: SOLAR NUMERO VEINTIDÓS
25 CON VEINTICINCO METROS; POR EL ESTE: CALLE DALIA, CON ONCE
26 METROS; Y, POR EL OESTE: SOLARES TRECE Y CATORCE, CON ONCE
27 METROS; MEDIDAS QUE HACEN UN ÁREA O SUPERFICIE DE
28 DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- EL DERECHO DE
29 DOMINIO LO ADQUIRIERON POR VENTA QUE A SU FAVOR LES HIZO
MARINA SABINA OLMEDO VALENZUELA, SEGÚN CONSTA DE LA

00019610



1 ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA ANTE EL NOTARIO
2 CANTÓN DURÁN, ABOGADO JORGE MORANTE VALENCIA,
3 JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA
4 PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN EL TOMO TREINTA Y SIETE.
5 DE FOJAS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE A
6 DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO, NUMERO SIETE MIL
7 CUATROCIENTOS VEINTIUNO DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y BAJO EL
8 NÚMERO VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS DOS DEL REPERTORIO, EL
9 TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES.- DOS.- LOTE DE TERRENO
10 UBICADO EN EL VALLE EL GAVILÁN DEL SITIO EL CERCADO DE LA
11 CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, EL MISMO, QUE TIENE LOS
12 SIGUIENTES LINDEROS Y DIMENSIONES: POR EL FRENTE: VEINTE
13 METROS LINDERA CON CALLE PÚBLICA; POR ATRÁS: CUARENTA
14 METROS LINDERA CON ÁREA DE PROTECCIÓN POR PENDIENTE
15 PRONUNCIADA; POR EL COSTADO DERECHO: CUARENTA METROS Y
16 LINDERA CON CALLE PÚBLICA; POR EL COSTADO IZQUIERDO, VEINTE
17 METROS MAS ÁNGULO DE DOSCIENTOS SETENTA GRADOS Y ONOFRE
18 MERA FARIAS MAS ÁNGULO DE NOVENTA GRADOS CON VEINTE METROS,
19 LINDERA CON CALLE PÚBLICA, CON UNA SUPERFICIE DE MIL
20 CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.- EL DERECHO DE
21 DOMINIO LO ADQUIRIERON POR VENTA QUE A SU FAVOR LES HIZO
22 LORENZO CALDERÓN AVILA Y SEÑORA SEGÚN CONSTA DE LA
23 ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA CELEBRADA ANTE EL NOTARIO
24 TERCERO DEL CANTÓN MANTA, ABOGADO RAÚL EDUARDO
25 GONZÁLEZ MELGAR, EL DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL E
26 INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, EL
27 VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL BAJO EL NÚMERO DOS MIL
28 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS EN EL REGISTRO DE COMPRAVENTAS Y

Liquidación de Sociedad Conyugal-Jaime Santibañez





BAJO EL NUMERO CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DEL
REPERTORIO.- TERCERA.- LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL.-
CONSECUENTEMENTE, CON ESTOS ANTECEDENTES, LOS CÓNYUGES
SEÑORES JAIME BERNARDO SANTIBAÑEZ GAHONA Y JESSICA
MARITZA PILAY SANCHEZ, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES
DERECHOS, TIENEN A BIEN LIQUIDAR LA SOCIEDAD CONYUGAL,
ESTABLECIÉNDOSE QUE LOS DOS BIENES INMUEBLES ANTES REFERIDO
Y DESCRITO QUEDARÁ PARA LA CÓNYUGE SEÑORA JESSICA MARITZA
PILAY SANCHEZ Y PARA EL SEÑOR JAIME BERNARDO
SANTIBAÑEZ GAHONA, LA SUMA DE DOS MIL DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE CORRESPONDEN AL VALOR DE
LOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN EL MENAJE DEL HOGAR.- CUARTA.-
ACEPTACIÓN.- LOS CÓNYUGES SEÑORES JAIME BERNARDO
SANTIBAÑEZ GAHONA Y JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ,
CADA UNO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, DECLARAN
QUE ACEPTAN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DE ESTE
CONTRATO Y QUE POR TANTO NO TIENEN RECLAMO ALGUNO QUE
FORMULARSE ENTRE SÍ.- AGREGUE SEÑOR NOTARIO, LAS CLÁUSULAS
DE ESTILO PARA LA COMPLETA VALIDEZ Y PERFECCIONAMIENTO DE ESTE
INSTRUMENTO Y DEJE CONSTANCIA QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES
PODRÁ SOLICITAR Y OBTENER LA INSCRIPCIÓN DE ESTA ESCRITURA EN
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CONFORMIDAD CON LO QUE
DISPONE EL ARTÍCULO CUARENTA Y UNO DE LA LEY DE REGISTRO DE
INSCRIPCIONES VIGENTE.- (FIRMADO) ABOGADA ENMA JUMBO.-
REGISTRO NÚMERO DIEZ MIL SESENTA Y CUATRO DEL COLEGIO DE
ABOGADOS DEL GUAYAS.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- ES COPIA.-
LOS COMPARECIENTES SE RATIFICAN EN EL CONTENIDO DE LA MINUTA
INSERTA LA QUE QUEDA FORMALIZADA EN ESCRITURA PÚBLICA PARA
QUE SURTA SUS CORRESPONDIENTES EFECTOS LEGALES.- LA CUANTÍA

PSTE# 73011000

CERTIFICACION SIMPLE GRATUITA PARA LA
CEREMONIA RELIGIOSA DEL MATRIMONIO



CERTIFICO: Que en el Registro de Matrimonios del año ... 1.999 ... en el tomo ... / ... pagina ...
número de acta ... 1343 ... se halla inscrito el matrimonio celebrado en ... GUAYAQUIL ...
el día ... 28 ... del mes de ... JULIO ... del año de 1999 entre

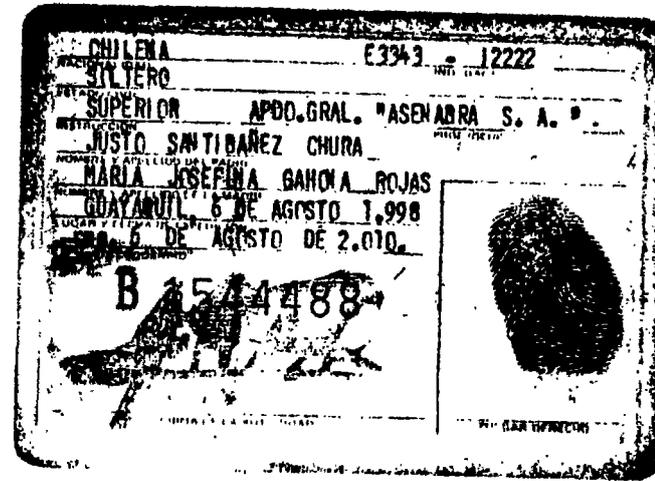
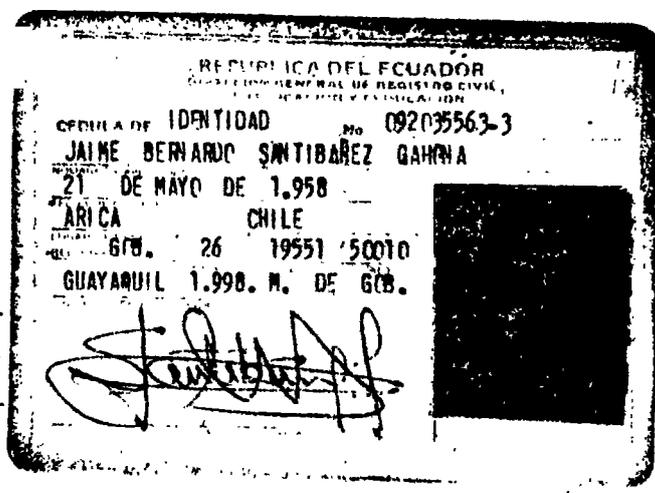
... JAIMÉ BERNARDO SANTIBÁÑEZ GAHONA de nacionalidad ... CHILENA ... de profes-
sión ... ING. NAVAL ... domiciliado en ... ESTA CIUDAD ... hijo de ...
... JUSTO OSMAN SANTIBÁÑEZ CHURA ... y de ... MARIA JOSEFINA GAHONA ROJAS ...
... JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ

de nacionalidad ... ECUATORIANA ... de profesión ... ESTUDIANTE ... domiciliada
en ... ESTA CIUDAD ... hija de ... DIOTITIO MANUEL PILAY CEDEÑO ...
y de ... MARITZA SANCHEZ

OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE ... GUAYAQUIL ... Provincia de ... GUAYAS ...
... GUAYAQUIL ... 28 de JULIO de 1999



Ab. Wilson Berruz F. de 99
Jefe de Registro Civil

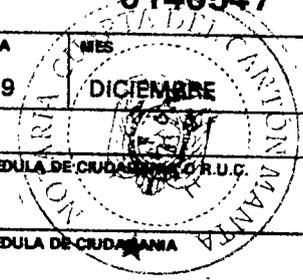


*Seguimiento
Luz...*



CERTIFICADO DE AVALUOS Y REGISTROS

No. 0140547		
DIA	MES	AÑO
09	DICIEMBRE	2004



DATOS DE LOS OTORGANTES

OTORGANTE PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA		CEDULA DE CIUDADANIA R.U.C.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO		CEDULA DE CIUDADANIA

DATOS DEL PREDIO

CODIGO CATASTRAL 78-0048-021-0-0-0	CIUDAD/ELA CDLA. BELLAVISTA	PARROQUIA O SECTOR TARQUI
DIRECCION CALLE DALIA	No.	MANZANA 0048
		SOLAR 021

DATOS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

FECHA DE INSCRIPCION

OTORGADA EN DURAN	NOTARIA SEGUNDA	DD-MMM-YYYY 13 AGO 2003	No. REG. PROPIEDAD 7421	MATRICULA INMOBILIARIA 115595
-----------------------------	---------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN TITULO DE PROPIEDAD

NORTE SOLAR 20	25.00 Mts.	SUR SOLAR 22	25.00 Mts.	ESTE DALIA	11.00 Mts.	OESTE SOLAR 14-13	11.00 Mts.
SUPERFICIE DEL PREDIO 275 Mts.2		CARACTERISTICAS DEL SOLAR					
		REGULAR <input checked="" type="checkbox"/>			IRREGULAR <input type="checkbox"/>		

LINDEROS Y MENSURAS SEGUN CATASTRO MUNICIPAL

NORTE SOLAR 20	25.00 Mts.	SUR SOLAR 22	25.00 Mts.	ESTE DALIA	11.00 Mts.	OESTE SOLAR 14-13	11.00 Mts.
SUPERFICIE DEL PREDIO 275.00 Mts.2		CARACTERISTICAS DEL SOLAR					
		REGULAR <input checked="" type="checkbox"/>			IRREGULAR <input type="checkbox"/>		

OBSERVACIONES

AVALUO DEL SOLAR \$ *****962.50	AVALUO DE LA EDIFICACION SOLAR VACIO	Municipalidad de Guayaquil Arg. Juan P. Sánchez JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y REGISTRO JEFE DE AVALUOS Y REGISTROS
ALICUOTA PROPIEDAD HORIZONTAL	AVALUO COMERCIAL MUNICIPAL \$ *****962.50	
OBJETO DEL CONTRATO COMPRAVENTA		

NOTA: ESTE INFORME DE AVALUO ES VALIDO PARA ESCRITURAS QUE SON CELEBRADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO Y DEBERA SER INCORPORADO A LA ESCRITURA PUBLICA CORRESPONDIENTE

0053138

IMPUESTOS PREDIALES, TASAS Y CONTRIBUCION ESTADAL DE 1997
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE: JESSICA MARTIZA
DIRECCION DEL CONTRIBUYENTE: 2001-2004



COMERCIAL	CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
226.03	IMPUESTO PREDIAL			
	TASA POR SERVICIO DE EDIFICIO	4.89		60.75
	IMPUESTO AL INMOBIL	25.35		
	IMPUESTO AL PARAVIVIENDA	1.32		
	IMPUESTO DE NOMBRAM	0.00		
	IMPUESTO AL PARAVIVIENDA	0.65		
	IMPUESTO AL PARAVIVIENDA	2.61		
	TASA POR ASISTENCIA	2.74		1.01
	MEJORAS 1997	2.19		
			REPAROS	
			INTERESES	
			CONTAS JUDICIALES	
			TOTAL	61.76

CANCELADO 1 DE ABRIL 2005

TOTAL	226.03	PASAR	60.75	TOTAL	61.76
DEDUCCIONES POR IMP	90.41				
OTRAS DEDUCCIONES					
IMPUESTO RESPONSABLE	135.62				

1. Municipalidad de Monto

DIRECTOR FINANCIERO

RODRIGO VARGAS
TESORERO

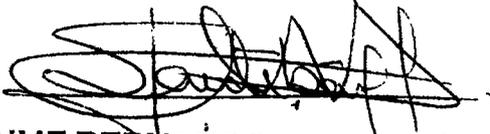
Handwritten signature

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI ** del
Cantón Guayaquil

00019613



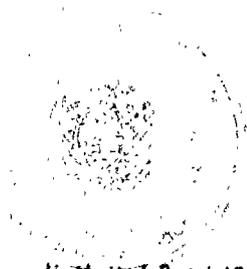
1 DE LA PRESENTE ESCRITURA ES TAL COMO CONSTA EN LA MATRIZ DE
2 LA MISMA.- LOS COMPARECIENTES ME EXHIBIERON SUS DOCUMENTOS
3 DE IDENTIFICACIÓN.- LEIDA QUE FUE ÍNTEGRAMENTE POR MÍ EL
4 NOTARIO A LOS INTERVINIENTES LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA
5 ÉSTOS LA APRUEBAN SE AFIRMAN Y RATIFICAN, EN CADA UNA DE SUS
6 PARTES Y PARA CONSTANCIA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO DE
7 TODO LO CUAL DOY FE.-

8 
9
10 SR. JAIME BERNARDO SANTIBAÑEZ GAHONA
11 C.C. No. 092035563-3

12 
13
14 SRA. JESSICA MARTIZA PILAY SANCHEZ
15 C.C. No. 091699657-2

16
17 *Nuria Perez de Wright*
18 AB. NURIA PEREZ DE WRIGHT
19 NOTARIA SUPLENTE XVI DEL CANTON GUAYAQUIL

20
21 SE OTORGÓ ANTE LA NOTARIA SUPLENTE AB. NURIA PEREZ DE
22 WRIGHT, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO,
23 QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO, EN GUAYAQUIL, HOY 15 DICIEMBRE
24 DEL 2004.- EL NOTARIO.-

25 *Rodolfo Perez Pimentel*
26 
27 *Rodolfo Perez Pimentel*
28 *Notario Publico XVI del Canton Guayaquil*

Liquidación de Sociedad Conyugal-Jaime Santibañez

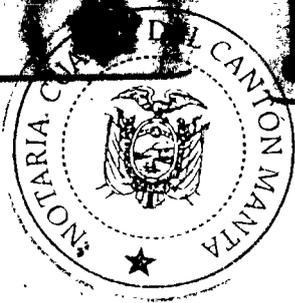
00019614

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DISTRIBUCION Y AUTENTICACION

001009657-2

CELIA
 CUCUMBA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 FECHA DE EXPIRACION

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 SERVICIOS DE VOTACIONES, DOPLICADO
 EXONERACION O PAGO DE SUELTA

Estaciones Generales 1017 Segunda Etapa
 01009657-2 260-9289

ELA Y LANCHI JESSICA MARTHA
 GUAYAS QUAYACUIL
 XIMENA XIMENA
 € USE

DELEGACION PROVINCIAL DE EL A TILA - 0059
 5253996 000070017 12 50 01

Roberto Romo

Dr. Roberto Romo
 DIRECTOR

[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0916996572

Nombres del ciudadano: PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES MARIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: PILAY CEDEÑO DIOTITIO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-199-97883



194-199-97883

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEBULACION



CEDULA DE CIUDADANIA N. 130439912-2
APELLIDOS Y NOMBRES MENDOZA ZABRANO JAMBE CALIXTO
LUGAR DE NACIMIENTO MANTA
CANTON MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION
MENDOZA MENDOZA JAMBE
MENDOZA MENDOZA JAMBE
MENDOZA MENDOZA JAMBE
MANTA
MANTA
MANTA



00019615

COMISION NACIONAL DEL SUFRAGIO
CERTIFICADO DE VOTACION
7 DE FEBRERO 2012
CASN

044 JUNTA No
044 - 228 NUMERO
1304399122 CEDULA
MENDOZA ZABRANO JAMBE CALIXTO APELLIDOS Y NOMBRES
MANTA PROVINCIA
MANTA CANTON
TARIMA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304399122

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA ROBLES JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO LOOR MAXIMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-200-07583



196-200-07583

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00019616

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA
2 COPIA, que signo, sello en la misma fecha de su otorgamiento.



Felipe Martínez Vera
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00019617

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.cc

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

711

Número de Repertorio:

1391

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 711 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304399122	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	COMPRADOR
916996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1226604000	70006	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	35767	COMPRAVENTA

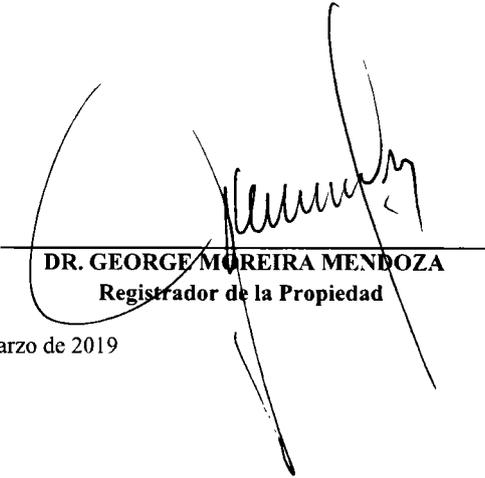
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 08-mar./2019

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 8 de marzo de 2019